



EDITH FUNES
PRINCIPAL
MIDDLE SCHOOL

ALLIANCE
OUCHI-O'DONOVAN
6-12 COMPLEX

DEA TRAMBLE
PRINCIPAL
HIGH SCHOOL



Carta de notificación para los padres sobre la condición de Programa de Mejoramiento Académico, para la escuela Alliance Ouchi-O'Donovan 6-12 Complex

28 de agosto del 2015

Estimados padres/tutores de los estudiantes de la escuela Alliance Ouchi-O'Donovan 6-12 Complex:

El propósito de esta carta es informarle que la escuela Alliance Ouchi-O'Donovan 6-12 Complex se encuentra en el 2º año del Programa de Mejoramiento Académico (también conocido en inglés como PI) según la Ley Federal para la Educación Primaria y Secundaria (también conocida en inglés como ESEA) de 1965, en su forma enmendada. La ESEA exige que el Departamento de Educación de California (CDE) revise anualmente el progreso académico de las escuelas que reciben fondos federales bajo el Título I e identifiquen aquellas que necesitan mejoramiento. Estas escuelas fueron identificadas en PI después de dos años consecutivos en los que no alcanzaron el Progreso Anual Adecuado (también conocido en inglés como AYP).

¿Por qué continua nuestra escuela en el PI?

El Departamento de Educación (DE) invitó a los Estados a solicitar una exención de un año que permita hacer determinaciones PI utilizando sólo la tasa de participación, tasa de asistencia, y la tasa de graduación para el año escolar 2014-15. California solicitó la exención y la ED ha aprobado esta solicitud.

Como un resultado, escuelas bajo el Título I y agencias locales de educación (LEAs) harán:

- Fueron identificadas para PI si pierden el AYP en la misma área de contenido para los dos ciclos de presentación de informes AYP, o pierde el mismo indicador adicional para dos ciclos de presentación de informes de progreso anuales de AYP
- Avanzar en el PI si pierden la tasa de participación o el indicador adicional (tasa de asistencia para el kindergarten de transición hasta el grado ocho y tasa de graduación para las escuelas secundarias)

Nuestra escuela permanece en PI porque:

- Está en PI y resultó con AYP para este ciclo de informes de progreso

La elección de escuela pública: ¿Qué derecho tiene un padre / tutor para solicitar una transferencia a una escuela que no está en PI?

Todos los padres/tutores de estudiantes que asisten a una escuela en PI tienen derecho a solicitar una transferencia de sus hijos a una escuela que no está en PI. Los estudiantes que están inscritos en escuelas chárter tienen la opción de regresar a la escuela pública que les corresponde de acuerdo con su lugar de residencia. Si la escuela correspondiente a su lugar de residencia es una escuela en PI, el estudiante puede solicitar una transferencia a una escuela que no está en PI en el distrito escolar que corresponde a su lugar de residencia, con transporte pagado, comunicándose con el distrito escolar.

Para padres/tutores que eligen esta opción, el distrito escolar proporcionará transportación a la escuela que no está en PI durante todo el tiempo que la escuela pública correspondiente siga siendo identificada como una escuela en PI. La cantidad de estudiantes que puede transferirse a otra escuela con el transporte pagado está limitada por la cantidad de dinero disponible para pagar los gastos de transporte. Si no hay suficiente dinero disponible, se dará prioridad a los estudiantes con el desempeño académico más bajo que provienen de familias de bajos ingresos. Sin embargo, usted siempre tiene derecho a solicitar que su hijo sea transferido a una escuela que no está en PI **sin** transporte pagado.

Si está interesado en transferir a su hijo a una escuela que no está en PI dentro del distrito para el año escolar 2015-16, póngase en contacto con Cynthia Leonard, Vice Presidenta de Operaciones. El distrito le proveerá una lista de las escuelas disponibles para transferencias e información sobre los niveles de logro académico de dichas escuelas.

Aunque usted tiene derecho a solicitar la transferencia de su hijo a una escuela que no está en PI dentro del distrito que le corresponde de acuerdo con su lugar de residencia, en la actualidad no hay una escuela que no esté en PI disponible para el grado de su hijo dentro del distrito y, lamentablemente, los distritos vecinos no están aceptando la transferencia de estudiantes de nuestro distrito. Por lo tanto, estamos ofreciendo servicios de tutoría después del horario de clases para los estudiantes de la escuela de su hijo que necesitan ayuda adicional. Póngase en contacto con el administrador de su escuela si está interesado en recibir servicios de tutoría para su hijo.

¿Qué hará la escuela para abordar el problema de rendimiento bajo?

Continuaremos implementando nuestro plan escolar, lo cual incluye lo siguiente:

- Estrategias, pólizas y prácticas que utilizan investigaciones científicas y tienen la mayor probabilidad de asegurar que todos los grupos de estudiantes puedan cumplir con los estándares estatales de logros académicos.

- Estamos proporcionando capacitación profesional de alta calidad a nuestro personal que nos llevará a un aumento académico.
- Estrategias para promover la participación de los padres en la escuela

¿Qué está haciendo la escuela para mejorar el logro académico de los estudiantes?

Nuestra escuela esta trabajando para mejorar el plan de estudios, la enseñanza y el desempeño de los estudiantes de la escuela. La siguiente es una lista de algunas de las medidas que ya se tomaron o que se tomarán durante este año escolar.

- Hemos iniciado un programa de lectura que ayudará a los estudiantes que no están al nivel correspondiente a su grado en ELA/lectura.
- Hemos iniciado un programa de matemáticas nuevo que ayudará a los estudiantes que no están en el nivel correspondiente a su grado en matemáticas.
- Los estudiantes con la mayor necesidad de ayuda pueden recibir tutoría después de clases en lectura y matemáticas.
- Estamos capacitando a nuestros maestros en la manera de ayudar a los estudiantes que no tienen un nivel correspondiente a su grado.
- Trabajaremos para ayudar a los padres/tutores para que participen en la escuela y en el hogar.

¿Qué está haciendo el estado para mejorar el logro académico de los estudiantes?

EL CDE proporciona información, ayuda especial y acceso a recursos para escuelas en PI. Las escuelas PI reciben ayuda técnica del distrito y/o el estado en lo siguiente:

- Analizando informes para revisar el plan escolar
- Aumentando instrucción académica
- Colaborando con padres/tutores para aumentar en rendimiento académico

¿De qué manera pueden ayudar los padres/tutores a mejorar su escuela?

Investigaciones demuestran que con su participación usted puede ayudar a mejorar el logro de los estudiantes en la escuela. La siguiente lista contiene algunas cosas que puede hacer:

- Aprenda más sobre los nuevos requisitos de la ESEA y esté al tanto de estrategias para mejorar el logro académico de los estudiantes. Hay más información y recursos disponibles en inglés en los siguientes sitios web:
 - Página web acerca de la Parte A del Título I del Departamento de Educación de California <http://www.cde.ca.gov/sp/sw/t1/titleparta.asp>
 - Página web acerca de las determinaciones sobre el Programa de Mejoramiento Académico del Departamento de Educación de California en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay/tidetermine.asp>
 - El sitio web del Departamento de Educación de EE. UU. en <http://www.ed.gov> y <http://www2.ed.gov/parents/landing.jhtml>
- Solicite y reciba información acerca de las acreditaciones profesionales de los maestros de su hijo.
- Asista a las reuniones del consejo del plantel escolar (School Site Council) para revisar el plan escolar. El plan escolar debe tratar los temas que causaron que la escuela fuera identificada como una escuela en PI.
- Visite la escuela de su hijo. También puede participar en actividades como voluntario para ayudar a su escuela.

Si tiene preguntas o para obtener más información sobre cómo puede ayudar en la escuela Alliance Ouchi-O'Donovan 6-12 Complex, por favor comuníquese conmigo o visite la escuela.

Sinceramente,



Dea Tramble
Directora
Alliance Ouchi-O'Donovan 6-12 Complex

Alliance College-Ready Public Schools: 2015-16 Supplemental Educational Services Providers

Youth Policy Institute
634 S Spring Street, 10th Floor
Los Angeles, CA 90014
(213) 688-2802
<http://www.ypiusa.org/>